Guayaquil, 2 de Junio de 1 2000

Señores SOCIOS DE ECUAD'ARTE S.A. Ciudad

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, daré mi Informe como Comisario para el Ejercicio al 31 de Diciembre de 1999

Pude revisar los Reglamentos, y Estatutos de la Compañía y todos están en orden como lo manda la ley.

No encontré ningún tipo de inconveniente en la colaboración de los Administradores de la Compañía.

Los Estados Financieros son el reflejo de la situación de la Compañía y están de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y son los mismos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente

STATE ON STATE OF THE STATE OF

TO THE O